



COMUNICADO No. 002

INFORMACIÓN IMPORTANTE

La Junta Directiva Nacional de ANEBRE se permite informar los siguientes puntos a tener en cuenta en las votaciones para la elección de Delegados que asistirán por Bogotá a la 107 Asamblea Nacional, que se realizarán el miércoles 3 de abril de 2024.

- Tener en cuenta que las votaciones de manera virtual únicamente son para elegir Delegados en la ciudad de Bogotá.
- Realizar el pre – registro en el link <https://votaciones.anebre.org/preregistro> el cual estará habilitado el 3 de abril de 2024 hasta las 3:00 p.m.
- Con el código que le arrojó el pre – registro se vota en el horario de 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. en el link <https://votaciones.anebre.org/login>.
- La Organización dispuso seis (6) mesas de apoyo, las cuales estarán ubicadas en los lugares habituales de votación, los compañeros estarán dispuestos a guiarlos y facilitar si es el caso de un dispositivo electrónico y de ayuda para realizar la votación.

Bogotá D.C., 2 de abril de 2024

POR LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES

SOMOS PARTE DEL CAMBIO

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

